

EL PENSAMIENTO DEL PROFESOR ALREDEDOR DEL MODELO ANDRAGÓGICO, EN LAS IES DE LA REGIÓN CENTRO-NORTE DEL ESTADO DE SINALOA.

THE THOUGHT OF THE TEACHER AROUND THE ANDRAGOGICAL MODEL, IN HEIs OF THE CENTRAL-NORTH REGION OF THE STATE OF SINALOA.

Irma Leticia Zapata Rivera (1) y Citlaly Janeth Moreno Santos (2)

1.- Doctora en Pedagogía, Universidad Autónoma de Sinaloa; irma.zapata.r@uas.edu.mx
2.- Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Sinaloa; cjms104@gmail.com

Recibido: 05 de agosto de 2022
Aceptado: 10 de septiembre de 2022

Resumen

La presente investigación surge por la necesidad que las y los estudiantes –adultos- de educación superior inscritos en programas educativos nocturnos o semiescolarizados, tienen por entender la estrategia didáctica de sus profesores; tiene como objetivo identificar el pensamiento del profesor, en relación con el modelo andragógico. El alcance que se pretende con este trabajo es de carácter exploratorio, por ello, el enfoque cualitativo fue el orientador del camino a seguir, apoyado por el método fenomenológico; la participación de las y los docentes de algunas IES en la región centro norte de Sinaloa, sin duda fue invaluable, ya que las respuestas vertidas a través del instrumento aplicado, permitieron obtener información que llevara a la inferencia sobre su práctica docente y por ende, su conocimientos sobre el modelo andragógico a fin de poder lograr el objetivo planteado.

Palabras clave: pensamiento del profesor, andragogía y educación para adultos

Abstract

The following research arises from the adult-students necessity in higher education enrolled in evenings or semi-school educational programs, to have understand the teaching strategy of their teachers; aims to identify the teacher's thinking, in relation to the andragogical model. The scope that I intended with this work is exploratory, therefore, the qualitative approach was the guide of the path to follow, supported by the phenomenological method; the participation of teachers of some HEIs in the central region-north of Sinaloa, was undoubtedly invaluable, since the answers given through the instrument applied, allowed to obtain information that let to the inference about their teaching practices and therefore, their knowledge about the andragogical model, to achieve the objective posed.

Key Words: teacher thinking, andragogy and adult education.

Planteamiento del problema

La educación superior, o educación universitaria, está conformada por diversos programas educativos, encargados de impartir conocimientos, técnicas y saberes más específicos sobre una profesión en particular. En México, los niveles educativos están divididos desde la educación inicial hasta la educación superior, siendo ésta, cursada por personas que ya cumplen con la mayoría de edad, pudiendo ser considerado este alumnado como personas adultas.

Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el ciclo escolar 2010-2011 en el estado de Sinaloa, la matrícula total de estudiantes del nivel Técnico superior universitario y licenciatura era de 83 048 (ANUIES, 2011), y en el ciclo escolar 2020-2021 podemos ver que esta cifra en el mismo estado, se ve aumentada a 161 482 estudiantes; es decir, ahora hay muchos más adultos estudiando (ANUIES, 2021).

La población adulta cuenta con ciertas características que la diferencian de los niños y adolescentes, por lo tanto, es sencillo darnos cuenta de que sus necesidades son diferentes y por ende la manera en que ellos aprenden dentro de las instituciones lo es también.

Comúnmente la labor docente está relacionada con la implementación de técnicas pedagógicas en el proceso de enseñanza, pero es importante resaltar que la pedagogía está mayormente enfocada en una educación para niños y adolescentes, por lo que se asume que una educación universitaria no puede resultar del todo acertada con únicamente pedagogía. Es aquí donde entra el concepto de Andragogía. Knowles (2006) dijo que la andragogía "...es un conjunto de principios fundamentales sobre el aprendizaje de adultos que se aplica a todas las situaciones de tal aprendizaje" (p. 3) e hizo una aclaración, "la andragogía está orientada hacia la educación para adultos [...] no del aprendizaje de adultos" (op. cit.).

Este trabajo tiene como antecedente inmediato La andragogía, como alternativa para prevenir la deserción escolar en adultos (Zapata y Cadrazco, 2022) cuyo objetivo estuvo direccionado a hacer un llamado a la conciencia de la comunidad docente, en tanto desarrollo empático con sus discentes, el reconocimiento del proceso andragógico de aprendizaje, así como la urgente necesidad de capacitación docente, en el manejo y aplicación de distintas herramientas digitales; de lo anterior, se desprende lo que hoy se intenta descubrir: el pensamiento del profesor, en relación al modelo andragógico en la labor docente del profesorado de las instituciones de educación superior (IES), trabajo que se realizó en las inmediaciones de la región centro-norte del estado de Sinaloa. Se contó con la participación de las y los docentes del nivel en cuestión, siempre que aceptaron ser parte del estudio.

El objetivo general del trabajo fue identificar el pensamiento del profesor, en relación al modelo andragógico; ¿Cuál es el pensamiento del profesor, en relación al modelo andragógico?, fue la pregunta de investigación.

Justificación de la investigación

Los hallazgos obtenidos con el trabajo realizado en el 2021, acerca de la andragogía como alternativa para prevenir la deserción escolar en adultos (Zapata, 2022), llevan a la conclusión de que el modelo andragógico, si bien es un referente en la educación con adultos, resulta ser desconocido en su fundamentación y por ende en su aplicación; son estos aspectos los que provocan la duda sobre cuál es el pensamiento del profesor de educación superior, en relación a su quehacer docente con estudiantes adultos.

Conocer el pensamiento del profesor, en tanto reconocimiento del modelo andragógico, sin duda provocará en él, el replanteamiento de su quehacer docente; en tal medida, el principio de 'ganar – ganar', reflejará el beneficio mutuo en el proceso de aprendizaje del estudiante adulto y de enseñanza del profesor.

Por otro lado, el reconocimiento del profesor de su propio pensamiento, a partir de la reflexión, hará de él o ella, una mejor persona y un(a) mejor formador(a) de hombres y mujeres íntegros; así mismo, el reconocimiento del desconocimiento del modelo andragógico, le develará otra forma de ser docente.

Si el caso fuera, el desconocimiento del modelo en cuestión por el profesorado, le daría a la institución educativa, la oportunidad de profesionalización docente; en caso contrario, es decir, si el punto fuera el desinterés del docente, en la aplicación del modelo, la institución deberá replantearse su cometido social.

Marco teórico

El pensamiento del profesor ha sido objeto de diversas investigaciones. Al hablar del «pensamiento del profesor» suele agruparse el conjunto de procesos básicos que pasan por la mente del profesor cuando organiza, dirige y desarrolla su comportamiento preactivo e interactivo en la enseñanza”. (Pérez, 1987, p. 205).

La docencia no es una actividad que deba desarrollarse de manera estricta y lineal a través de un curso de acción universal. La labor docente está fuertemente influida por las decisiones y acciones que desee poner en práctica el profesor a cargo. Estas decisiones surgen gracias al pensamiento que tiene cada profesor.

Por esto mismo, la formación del profesorado es de suma importancia, esta formación puede irse dando a través de la experiencia en el aula o bien, durante su educación universitaria. Pérez (op cit), nos menciona que para que el profesor pueda desempeñar correctamente su función en el aula necesita recibir una formación que le proporcione:

- La adquisición y desarrollo de estrategias y habilidades técnicas para la instrucción y gobierno del aula.
- El conocimiento de la disciplina o ámbito disciplinar.
- El desarrollo de conceptos y teorías que permitan observar, comprender y pensar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Un concepto de lo que es y puede ser la profesión educativa. (pp. 206)
Como se ha mencionado, es necesario que el docente obtenga conocimientos sobre teorías y modelos que lo capaciten para ser capaz de enseñar a sus alumnos, estos conocimientos son los que conforman el pensamiento del profesor y este será el encargado de establecer los cursos de acción que se tomen en el proceso tanto de planificación como en el de enseñanza.

Un modelo de enseñanza es la pedagogía. Rojano (2008), citando a Guanipa (2008), dice que la pedagogía es el “conjunto de saberes que se ocupan de la educación, y como ciencia de carácter psicosocial ligada a los aspectos psicológicos del niño en la sociedad” (p. 38)

Es decir, la pedagogía es una educación para los niños. Los adultos tienen características y necesidades muy diferentes a los niños, por lo que no se deben asumir los mismos principios en una educación para niños como para adultos. Los principios de la educación del adulto, según Sandoya (2008), son:

- Los adultos son independientes y eligen su camino.
- Han acumulado gran cantidad de experiencia, algo muy valioso para el aprendizaje.
- Valoran la enseñanza que se integra con las demandas de su actividad diaria.
- Les interesa un enfoque orientado a problemas más que centrado en aspectos teóricos.
- Están más motivados a aprender por impulsos internos que por estímulos externos. (pp. 81)

Rojano (2008), define la andragogía como:

Ciencia, arte o disciplina relacionada con el aprendizaje permanente de personas adultas, donde hay un adulto que guía el proceso y otro adulto interesado en modificar, aumentar u obtener cierto aprendizaje voluntariamente, donde el adulto se torna en un ser que autodirige su aprendizaje, aprovecha sus experiencias para lograrlo, mostrándose analítico y crítico de las acciones tratadas en las clases. (pp. 44)

Este proceso es completamente diferente al que se implementaría en un aula infantil, pues los niños y jóvenes tienen otras características y necesidades. Por eso es necesario que el docente a cargo del grupo esté capacitado para poder cumplir y brindar una educación de calidad a cualquier estudiante de cualquier edad.

Castillo (2018), citando a Castro Pereira (1987), nos menciona que el andragogo, es esa persona reconocida como competente porque posee cuatro condiciones

- Saber disciplinar. Especialista en los tópicos a tratar en el curso.
- Saber Educativo. Conocedor de las teorías de aprendizaje y de su implementación.
- Saber Didáctico. Estratega de aprendizajes bajo la teoría seleccionada que promueva eficazmente el aprendizaje de sus participantes adultos a través de su corresponsabilidad en el curso.

- Ser Profesional de la educación con el grado de madurez propio de una persona que independientemente de la edad que posea es pertinente al rol y carga axiológica inherente dentro y fuera de su quehacer docente. (pp. 70)

En este mismo trabajo, Adam Estévez nos muestra una tabla comparativa en donde aclara algunas de las diferencias que existen entre el maestro pedagogo, y el andragogo, que él llama facilitador.

Tabla 1.

Diferencias entre pedagogo y andragogo.

PROFESOR (Pedagogo)	FACILITADOR (Andragogo)
1. Posición de superioridad y de autoridad en la enseñanza.	1. Posición como conductor y orientador de los aprendizajes.
2. El liderazgo fluctúa entre el autoritarismo y el paternalismo	2. Liderazgo democrático a fin de lograr una mayor profundidad en los planteamientos de los participantes
3. Liderazgo impositivo y aceptado así por sus seguidores.	3. Liderazgo participativo ya que propicia el aprendizaje de conocimientos necesarios al participante.
4. Incentiva la obtención de conocimientos de acuerdo con planes preestablecidos.	4. Motiva la autorrealización del participante de acuerdo a sus necesidades.
5. La calidad del liderazgo se valora por autoridad y la imposición de criterios.	5. No presiona a los participantes para que acepten sus puntos de vista.
6. Desarrolla estrategias para que funcione el pase de conocimientos sin mucha confrontación profesor-alumno.	6. Utiliza recursos para mantener abiertos los Canales de comunicación entre él y los participantes, y de éstos entre sí.
7. Su preocupación es mantener la atención y postura mental del alumno.	7. Se preocupa por no actuar como el poseedor de todas las soluciones.
8. Propicia la adaptación de los alumnos a modelos pedagógicos.	8. Propicia el desarrollo de habilidades del liderazgo en los participantes.
9. Crea dependencia en los alumnos en cuanto determina lo que va a ser aprendido, cuándo y cómo.	9. Crea una independencia y responsabilidad en los participantes en las formulaciones de alternativas, opiniones, aclaratorias y experiencias.

Fuente: Adam, 1987.

Como lo hemos mencionado al inicio de este apartado, el pensamiento del profesor es el que dirige de qué manera serán llevado a cabos los procesos de planificación y de enseñanza, por esa razón la formación del mismo es importante, como nos ha mostrado Castillo (ob. cit.), en el sentido de que el facilitador tiene funciones, características y habilidades diferentes, cosas que son necesarias en caso de que el profesor este encargado de enseñar a adultos.

Metodología

Esta investigación se llevó a cabo desde una mirada cualitativa, apoyada por el método fenomenológico. Doris Fuster (2019), parafraseando a Husserl (1998), nos dice que la fenomenología “es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos” (pp. 202).

El universo de la investigación lo constituyeron las y los docentes que se acuerpan en las distintas IES ubicadas en la región centro-norte del estado de Sinaloa, misma que contempla los municipios de Guasave, Sinaloa de Leyva, Angostura, Salvador Alvarado y Mocorito.

Para el propósito de esta investigación se aplicaron 25 entrevistas semiestructuradas, a docentes pertenecientes a la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Occidente, el Centro de Investigación e Innovación Educativa del Noroeste y el Centro Universitario de Ciencias e Investigación, mismas que tiene presencia en la región antes mencionada.

La realización de carácter aleatorio de las entrevistas, previsto originalmente se postergo. Debido a factores de carácter interno a las instituciones, además de otros inherentes al profesor, fueron la causa de aquel descalabro. Por un lado, lo accidentado del mes de mayo, y por otro, la observancia y respeto por el calendario escolar, dificultó aún más la tarea programada

La disyuntiva estaba: por un lado, el riesgo de no cumplir con lo programado, y por el otro, aprovechar la coyuntura que la programación de exámenes ofrecía, aunque ello representara atender sus propias condiciones. Se optó por la alternativa, aunque la entrevista como tal no fuera posible desarrollarse. La aplicación del instrumento (guion de la entrevista semiestructurada), al final, se convirtió en algo semejante a la encuesta, dado el modelo de su aplicación.

Cabe señalar que la disposición –por tiempo y por disponibilidad-, las y los docentes que aceptaron participar, solicitaron que se les dejara la guía para responderla y posteriormente entregarla, convirtiéndose la entrevista en algo distinto. Ser parte de alguna IES, fue el criterio único para la elección del profesorado participante, como informante clave, en la investigación.

En el ejercicio ético de la protección de la identidad de las y los docentes participantes, bajo esta nueva modalidad de entrevista, fue el coordinador de carrera quien fungió como intermediario.

Un dato que se obtuvo de la información, es que el profesorado si bien está adscrito a una institución cuyo modelo es escolarizado, eventualmente trabaja en otras, donde el programa es diferente, lo que redujo aún más, la muestra pre determinada.

Con el instrumento, guía de la entrevista, se pretendió conocer el pensamiento del profesor en torno al modelo andragógico de la educación, a través de su propia práctica, y como elementos reforzadores de tal opinión, la o las planeaciones de clase y el o los tipos de evaluación aplicada al estudiantado. Las respuestas obtenidas permitieron conocer y por tanto identificar el pensamiento del profesor.

El procedimiento seguido para el análisis, partió de la concentración y posterior tabulación de la información, además del método de la contrastación entre las respuestas vertidas, a partir de las variables dependiente e independiente.

Resultados y análisis

Las gráficas que a continuación se presentan, recuperan de forma generalizada, lo vertido por la muestra a través del instrumento aplicado, con ello, se pretende poner en la mesa de la discusión temas de emergencia educativa como lo es el pensamiento del profesor y el modelo andragógico, en

las IES, durante la formación profesional de las personas adultas; lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la agenda internacional 20-30, lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como el plan sectorial de educación del mismo periodo, además de otros documentos de carácter internacional. Evidenciar la cercanía entre una realidad presente y una realidad pasada (antecedentes); además, la confrontación entre posturas y miradas distintas.

En cuanto al primer apartado del instrumento, se reconocen aspectos como el sexo del o la participante, su formación profesional, su grado académico y su antigüedad a fin de tener un panorama general en cuanto al personal docente que forma parte de las IES, y entender mejor su práctica como docente.

Se entrevistaron a un total de 14 mujeres y 11 hombres. Mayormente fueron personas con un grado académico de doctorado y entre 10 y 20 años de antigüedad. Los participantes de esta encuesta reconocen haber recibido cursos, principalmente, con relación a la planeación, didáctica y evaluación.

Las siguientes respuestas son graficadas y analizadas creando categorías con relación a los años de experiencia que tiene cada uno de los participantes.

Pensamiento del profesor

El segundo apartado, aborda una de las categorías más importantes en este trabajo, en relación a elementos ligados a la práctica docente.

Gráfico 1.

Si pudiera definirse cómo docente, a través de su práctica áulica, ¿cómo sería?



Fuente: Elaboración propia

Las respuestas ofrecidas, indican que la muestra participante, mayormente se identificó como profesores del tipo práctico, innovador e investigador, en tanto los menos, mencionan que esto “depende del tema que aborde”.

Trillo (2009), habla sobre el profesor práctico y dice que éste, “está firmemente convencido de que la calidad de la enseñanza se resuelve en lo que ocurre en las aulas: en las tareas y actividades de enseñanza que propone y en los aprendizajes que con ellas promueve en sus alumnos”.

Jiménez (2009), por su parte, nos dice que “el profesor/a innovador es aquel que fomenta el aprendizaje significativo de los alumnos/as [...], siendo el profesor/a un mero guía de este proceso de enseñanza-aprendizaje”. En referencia al currículum académico que debe desarrollar un profesor innovador, menciona que “debe ser flexible y modificable a las distintas situaciones que se nos plantean en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Adaptándose en todo momento a las características del centro, del grupo-clase, del alumno/a”.

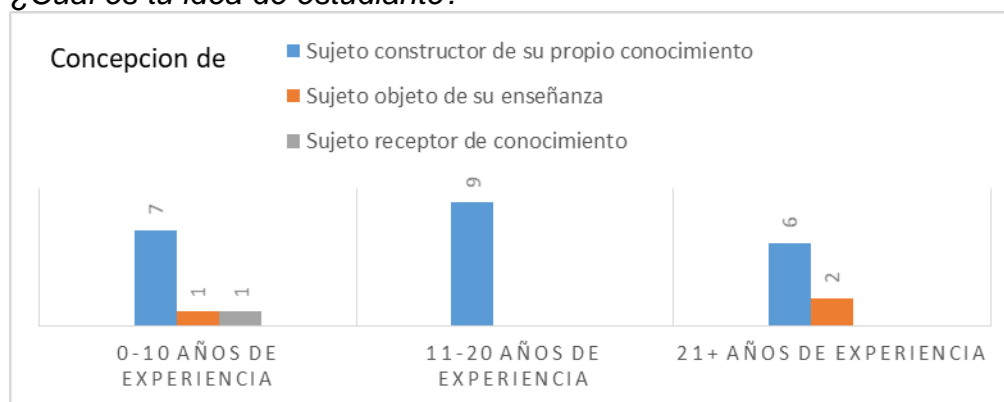
Helena Copetti, se refiere al docente investigador también como un profesor reflexivo:

Pero ¿un profesor que investiga y reflexiona sobre qué? Ese profesor es aquel que reflexiona sobre su acción durante todo el proceso, antes de actuar, en la planificación de la acción, en el transcurrir de la misma y sobre la acción desarrollada. [...] Las acciones contextualizadas y comprendidas como parte de un todo de/en el cual el sujeto puede tomar decisiones, pueden ser instrumentos para el proceso de aprendizajes significativos. (2011, pp. 77)

Ratifican lo anterior, cuando señalan que para desarrollar la clase, se toman en cuenta elementos del currículum escolar, tales como los objetivos, los contenidos, las competencias, la evaluación, siempre con relación a la materia a desarrollar.

Gráfico 2.

¿Cuál es tu idea de estudiante?



Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los participantes coincidieron en que el estudiante es sujeto constructor de su propio conocimiento, es decir, le otorgan al estudiante adulto habilidades y actitudes que lo caracterizan como persona autónoma, responsable e interesada por su educación.

Gráfico 3.

¿Cuál de estos aprendizajes, son tomados en cuenta para la evaluación de sus estudiantes adultos?



Fuente: Elaboración propia

En la primera categoría, docentes con menos de 10 años de experiencia, no se presentan diferencias significativas entre los aprendizajes evaluables, en cambio, entre los docentes de mayor experiencia, se dio a notar que valoran más los aprendizajes del tipo cooperativo, significativo y experiencial, como lo establece Sandoya (2008), en los principios sobre la educación del adulto... “los estudiantes adultos, están más motivados a aprender por impulsos internos que por estímulos externos”.

Además de observar, que, en las respuestas recibidas con relación al desarrollo de las clases, no predominan elementos que lleven al maestro a generar interés en el alumno, como podríamos esperar cuando se trabaja con niños donde el juego y los tiempos de atención del alumno son elementos importantes a considerar.

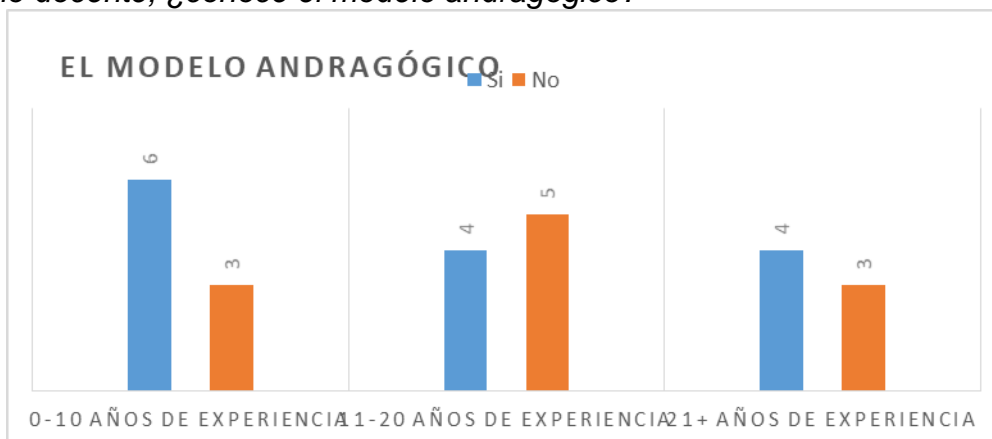
Modelo andragógico

Otra de las categorías de análisis, es la del modelo andragógico, y con ello, se contemplan también otros elementos.

Con relación al conocimiento del término de andragogía, podría decirse que los resultados se encuentran divididos. El concepto de andragogía es conocido, al menos en su concepto por la mayoría de las y los docentes muestra y enlistan algunas características del modelo en relación con el alumnado. Resaltan la educación para adultos, la motivación, las experiencias previas y el auto concepto de ellos mismos. Tienen un papel protagónico, señalan, coincidiendo con Sandoya (2008), al hacer referencia a la experiencia previa del alumno.

Gráfico 4.

Cómo docente, ¿conoce el modelo andragógico?

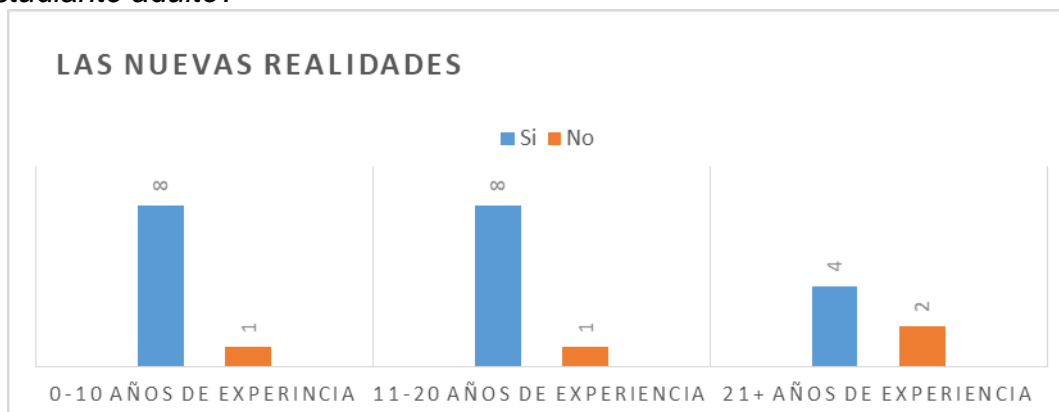


Fuente: Elaboración propia

El refrendo se da al enlistar algunas de las características de la andragogía. Se coincidió en que este modelo está enfocado hacia los adultos; se trata de un proceso orientado hacia el aprendizaje, como motivación y como fin último; existe una comunicación bidireccional; autogestión, la intervención del alumno es protagonista, la participación, motivación y la exigencia del alumno se enlistan como parte de la andragogía; y la práctica, la aplicación inmediata del aprendizaje.

Gráfico 5.

¿Considera que su quehacer docente está basado en las nuevas realidades del estudiante adulto?



Fuente: Elaboración propia

Con relación a la virtualidad en la educación de adultos, la mayoría de las y los participantes, coincidieron, en que es algo complejo y reconocen que no todos ellos tienen esa facilidad de adaptación, pero aceptan que es necesario; además, de que consideran que los alumnos pueden lograr adaptarse y que esa modalidad les puede traer beneficios en su organización y sus tiempos.

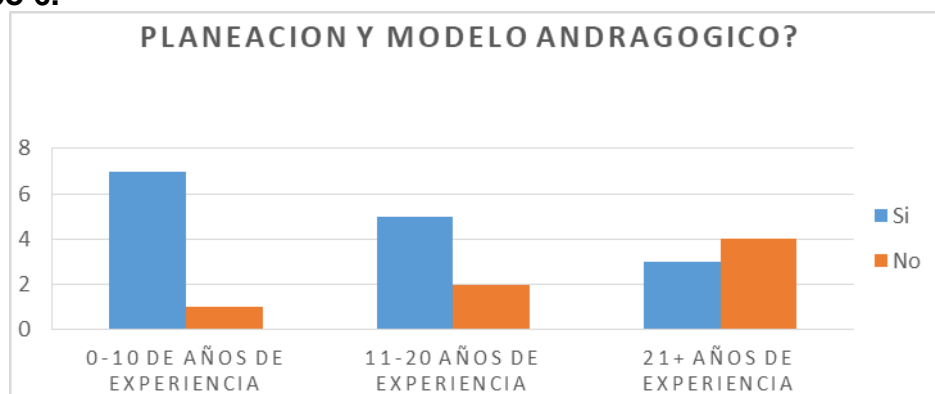
Admiten que es necesaria la actualización, y la virtualidad es parte de ello, incluso reconocen que dicha modalidad, funciona para hacer que el conocimiento llegue a los alumnos en formas que son más de su agrado. Se consideran aptos pues se han preocupado por conocer habilidades para trabajar con adultos: “la relación que establezco con los alumnos es de adulto a adulto, considero sus posibilidades y con ello los acompaño en su proceso”, comento alguno.

Por otro lado, los participantes que consideran que su quehacer no se basa en las realidades del estudiante adulto, lo justifican a partir de señalar que el docente es comúnmente preparado para trabajar con jóvenes, y no reciben formación para ‘enseñar’ a adultos, o bien, con relación a la virtualidad, alguien menciona que “seguimos entendiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje como un modelo en 4 paredes”.

El interés y la preocupación que estos docentes tienen con respecto al estar preparados para educar a adultos, hace cumplir algunas de las condiciones que Castro (1987) estipula para reconocer como competente a un andragogo, es decir, que por igual, las y los docentes participantes, se preocupan por contar con un “saber didáctico” y por ser un profesional de la educación con una madurez propia de su rol como docente.

Elementos curriculares

Gráfico 6.



Fuente: Elaboración propia

En la planeación de sus clases, la mayoría de los docentes, aseguran tomar en cuenta los objetivos de la materia, la evaluación, los tiempos y las competencias a lograr, es decir, elementos que definen el propósito concreto del contenido a desarrollar; sin embargo, hay quienes reconocen el desconocimiento del modelo y, por ende, la ausencia de este en la planificación de su clase.

Otros más, consideran que adaptan los contenidos a sus estudiantes, pues consideran el contexto y habilidades de estos; esto concuerda con las características que Adam (1987), en la Tabla 1, le otorga al andragogo: “motiva la autorrealización del participante de acuerdo a sus necesidades”, y “propicia el desarrollo de habilidades del liderazgo en los participantes”.

Gráfico 7.

¿Qué estrategias de enseñanza implementa en la educación para adultos?

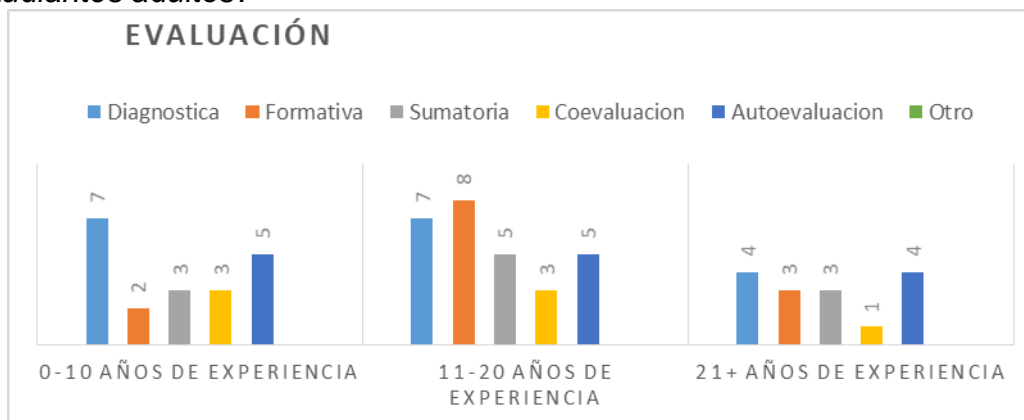


Las estrategias de enseñanza más recurrentes entre las y los docentes participantes son el aprendizaje basado en competencias, colaborativo, y el centrado en la resolución de problemas, corroborando una vez más, los principios de Sandoya (2008).

Evaluación de los aprendizajes

Gráfico 8.

¿Qué tipo de evaluación realiza para identificar los aprendizajes de los estudiantes adultos?



Fuente; Elaboración propia

En cuanto a la evaluación aplicada al estudiantado, el pronunciamiento más fuerte es en la de tipo diagnóstica y la autoevaluación. Los docentes priorizan el conocimiento previo de sus alumnos y el autoconcepto de ellos y su educación, características que describen al modelo andragógico, en tanto la independencia y liderazgo otorgado al estudiante adulto en relación a su aprendizaje (Adam, 1987).

La mayoría de la muestra participante, considera que sus evaluaciones toman en cuenta el modelo andragógico pues afirman evaluar el desempeño de los alumnos durante el proceso formativo, tomando en cuenta sus necesidades, a la vez que sus habilidades, aunque admiten que los instrumentos más recurrentes en la evaluación, son los reportes de lectura, los exámenes y las exposiciones; como se refleja en el siguiente gráfico.

Gráfico 9.

¿De qué instrumento se apoya para realizarla?



Conclusión

Retomando los antecedentes, el objetivo y la pregunta de investigación, y después de retomar la mirada de algunos y algunas docentes de las IES de la región centro-norte de Sinaloa, se concluye lo siguiente:

Si bien la región centro norte de Sinaloa comprende 5 municipios, y las IES con mayor presencia en ella, son las mismas; sucede lo mismo con el profesorado, quienes laboran por igual en dos o tres de ellas. A pesar de ello, las autoras coinciden en que con respecto al pensamiento del profesor en relación con el modelo andragógico, la muestra no es lo suficientemente amplia y por lo tanto no es posible hacer generalizaciones.

Sin embargo, la información recabada indica que, si bien un aproximado 50% de la población participante desconoce el término de andragogía, la mayoría busca actualizarse, dicen, y consideran dentro de su labor docente las características y necesidades de su alumnado, en este caso, adulto. Podría decirse que, a pesar del desconocimiento hacia el modelo, los profesores son conscientes de que las y los alumnos jóvenes y adultos no aprenden de la misma forma, por lo tanto, se pre (y) ocupan por comprender y actuar en torno a esas diferencias.

Es posible que el desconocimiento de la andragogía como modelo de enseñanza pueda crear deficiencias en los espacios de enseñanza-aprendizaje, pero también es posible que el desconocer una teoría no implique que no se pueda poner en práctica. Finalmente, las y los docentes modifican su quehacer áulico cuando se trata de trabajar con estudiantes adultos, entienden que las estrategias y la planeación de clase debe ser enfocada en diferentes aspectos que cuando se trabaja con jóvenes.

Como lo mencionaron algunos profesores, es necesario que las instituciones formadoras de docentes, contemplen también el modelo andragógico en tanto formación de los futuros profesores para el trabajo con adultos y no solo a infantes y jóvenes. Es necesario estar en constante preparación y actualización en técnicas andragógicas y no solo pedagógicas. En México, según antecedentes, solo la Universidad del Valle de México, la Universidad Autónoma de México, la Universidad UTEL, contemplan y aplican este modelo.

No se puede decir que la formación de adultos en las IES, este fallando, ni que los docentes estén trabajando de forma inadecuada con sus estudiantes adultos, pero es importante dejar claro que el desconocer la existencia del modelo andragógico, podría provocar la presencia de lagunas en la práctica docente.

Por esto mismo, se espera que la temática abordada hoy, se constituya en una línea de investigación más en las instituciones formadoras de docentes y áreas afines, además de un modelo educativo en aquellas IES que siguen rumbos distintos al de la educación. Tengamos presente que en la pirámide de edades, la población infantil va en decremento, en tanto que la expectativa de vida para hombres y mujeres, va en aumento.

Referencias

- Adam, F. (1987). *Andragogía y Educación Universitaria*. Caracas: Federación Interamericana de Educación de Adultos.
- Alonso Chacón, P. (2012) La Andragogía como disciplina propulsora de conocimiento en la educación superior. *Revista Electrónica Educare*, vol. 16, núm. 1, 2012, pp. 15-26. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (2011). *Licenciatura 2010-2011 Inicio de Cursos*. Recuperado de: <https://cutt.ly/7CvaqtM>, fecha de consulta: 01 de julio del 2022.
- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (2021). *Anuario Educación Superior – Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado V.1.1*. Recuperado de: <https://cutt.ly/bCvpNBN>, fecha de consulta: 01 de julio del 2022.
- Baum, G. V. (2009) El pensamiento del profesor: más allá de un constructo teórico. *Quaderns Digitals*, No. 56.
- Campos y Covarrubias, G. y Lule Martínez, N. E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, VII (13), 45-60.
- Caraballo Colmenares, R. (2006). La andragogía en la educación superior. *Investigación y Postgrado*, Vol. 22, No. 2, 187-2006
- Castillo Silva, F. *Andragogía, andragogos y sus aportaciones*. Voces de la educación, voces de la educación 2018. Hal-02528598
- Copetti Callai, H. (2011). La construcción de un profesor investigador: el concepto de lugar en la formación del profesorado de Geografía. *Investigación en la escuela*, no. 75, pp. 73-85.
- Fuster Guillen, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, vol. 7, no. 1, pp. 201-209.

- Guía Normas APA 7ª edición, Elaborado con el contenido de <https://normas-apa.org>
- Jiménez González, M. C. (2009). Como ser un profesor innovador. *Revista digital Innovación y experiencias educativas*, no. 17.
- Knowles, M. (1980). *Práctica moderna de la educación en adultos*. Temas de educación. Año1.Nº2. Caracas: Venezuela. Chicago: USA.
- Knowles, M. (2006). *Andragogía*. México: Oxford.
- ONU México» Agenda 2030, <https://www.onu.org.mx/agenda-2030/>
- Pérez Gómez, A. I. (1987). El pensamiento del profesor vínculo entre la teoría y la práctica. *Revista de Educación*, núm. 254, 199-221.
- Ponce Naranjo, I. E. (2018). La formación pedagógica del profesorado universitario. Diseño una propuesta formativa para la Universidad Nacional Chimborazo. (Tesis de Doctorado). Universitat de Barcelona.
- PROGRAMA SECTORIAL DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. 2019-2024, 6 de julio de 2020 DIARIO OFICIAL 194 PROGRAMA Sectorial de Educación 2020-2024. <https://cutt.ly/SCvapnZ>
- Rojano, J. (2008). Conceptos básicos en pedagogía. *Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, No. 4.
- Sandoya, Edgardo. Educación médica: de la pedagogía a la andragogía. *Revista uruguaya de cardiología*, vol. 23, núm. 1, abril, 2008, pp. 78-93. Sociedad uruguaya de cardiología. Montevideo, Uruguay
- Trillo Alonso, F. (1994). El profesorado y el desarrollo curricular. *Cuadernos de pedagogía*, no. 228, pp. 70-74
- UNESCO, Inclusión en la Educación –recuperado junio del 2021, <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>
- Zapata Rivera, I. L., Cadrazco Salcedo, C. (2022). La andragogía como alternativa para prevenir la deserción escolar en adultos. *Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación RILCO DS*, n. 27 (p.p. 1-11, enero 2022). Recuperado el 01 de julio del 2022, de: <https://cutt.ly/kCvaS9G>